



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN

Solicitada licencia ambiental a favor de Sociedad Vinumvitae, con CIF número B-86040649 y con domicilio a efectos de notificación en la c/ Puerta Nueva, n.º 19, de Gumiel de Izán.

En cumplimiento con la legislación vigente sobre Prevención Ambiental en Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

En Gumiel de Izán, a 3 de marzo de 2011.

El Alcalde-Presidente,
Pablo María Cabrerizo Geijo